Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	INFORME DE REEVALUACION CONSOLIDADO

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA DADI-SASI-0009-2024.

OBJETO A CONTRATAR: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL EDIFICIO PALACIO DE SAN FRANCISCO DONDE FUNCIONA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 250.0000.000), incluido IVA y demás costos directos e indirectos que correspondan al valor del contrato.

Fecha de elaboración: Diciembre 24 de 2024.

En cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad que rige los Procesos de Contratación Estatal: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, entre otras disposiciones, se reunieron en la Sala de Juntas del Despacho del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional las siguientes personas: Ingeniero Mecánico. MAURICIO JIMENEZ MAZORRA contratista del Departamento Administración de Desarrollo Institucional; Abogada. JENNY ARARAT MOLINA, Abogada Especializada contratista del Departamento Administración de Desarrollo Institucional; y Economista y Negociador Internacional. WILLIAM ANDRES ROBLEDO ACOSTA, Profesional Contratista del Departamento Administración de Desarrollo Institucional, miembros del Comité Evaluador del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa DADI-SASI-0009-2024, con el propósito de elaborar el informe consolidado del Proceso de Evaluación de las propuestas que fueron recibida dentro del presente proceso de selección, el día 18 diciembre de 2024, conforme al Cronograma establecido y dentro de la plataforma electrónica del SECOP 2. Así las cosas y según consta en el acta electrónica de cierre, las propuestas recibidas fueron las siguientes:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA DADI-SASI-0009-2024	INVERAIRES SAS	Oferta en evaluación	18/12/2024 9:58 AM	0 COP
CCI ELECTROMECANICA SAS	CCI ELECTROMECANICA S.A.S	Oferta en evaluación	18/12/2024 9:56 AM	0 COP
Oferta por Mnatenimiento Mantenimiento sistemas de climatización Gobernacion del valle	DIAR - FLEISCHMANN	Oferta en evaluación	18/12/2024 9:39 AM	0 COP
DADI-SASI-0009-2024 MTTO	GOURIYU SAS	Oferta en evaluación	17/12/2024 4:16 PM	0 COP
MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS ADMINISTRACION CENTRAL DEPARTAMENTO DEL VALLE	SUBE INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	17/12/2024 11:48 AM	0 COP

De conformidad con lo anterior, el Departamento del Valle del Cauca- Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional verificará la información solicitada al proponente conforme a las exigencias del Pliego de Condiciones, frente a los requisitos habilitantes y los criterios ponderables de evaluación de las ofertas.

I. REQUISITOS HABILITANTES.

1. CAPACIDAD JURIDICA: Ver Anexo 1.
2. CAPACIDAD FINANCIERA Y DE ORGANIZACIÓN: Ver Anexo 2.
3. EVALUACION CONDICIONES TECNICAS MINIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Y DE EXPERIENCIA: Ver Anexo 3.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	INFORME DE REEVALUACION CONSOLIDADO

REQUISITO	SUBE INGENIERIA SAS	GOURIYU SISTEMS SAS	FLEISCHMANN COLOMBIA SAS	CCI ELECTROMECANICA S.A.S.	INVERAIRES SAS
CAPACIDAD JURIDICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACION EXPERIENCIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACION CONDICIONES TECNICAS MINIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
EQUIPO MINIMO DE TRABAJO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

RESULTADO: INVERAIRES SAS UNICO PROPONENTE HABILITADO

COMITÉ EVALUADOR

WILLIAM ANDRES ROBLEDO ACOSTA
Profesional Contratista
Departamento Administración de Desarrollo Institucional

JENNY ARARAT MOLINA
Abogada Especializada Contratista
Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

MAURICIO JIMENEZ MAZORRA
Profesional Contratista
Departamento Administración de Desarrollo Institucional

ANEXO No.1

CAPACIDAD JURIDICA

Informe de Evaluación

Fecha de elaboración: Diciembre 24 de 2024.

PROPONENTE 1: SUBE INGENIERIA S.A.S.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.		X	Presento carta de presentación de la propuesta. Debe allegar certificado de existencia y representación legal, para verificar si el documento se encuentra suscrito por el representante legal del proponente.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO.			NO APLICA.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO, EXPEDIDOS CON FECHA NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE.		X	No aportó.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EN CASO QUE CONFORME A LOS ESTATUTOS LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ENCUENTRE LIMITADAS		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal.
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LIBRETA MILITAR		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal, para verificar si el documento se encuentra suscrito por el representante legal del proponente.
APODERADO		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		X	El proponente no cuenta con sanciones e inhabilidades disciplinarias vigentes. Debe allegar certificado de existencia y representación legal, para verificar la persona que ostenta la representación legal del proponente.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL		X	El proponente no se encuentra reportado como responsable fiscal. Debe allegar certificado de existencia y representación legal, para verificar la persona que ostenta la representación legal del proponente.
CERTIFICADO O REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal, para verificar la

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES		X	persona que ostenta la representación legal del proponente.
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).		X	
CERTIFICADO INHABILIDADES POR CONDENA POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES.		X	
CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO PRINCIPAL EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 30 DÍAS.	X		El RUP se encuentra debidamente renovado, en firme y vigente, con fecha diciembre 12 de 2024.
COMPROMISO TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal, para verificar la persona que ostenta la representación legal del proponente.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	X		• Póliza No. B-100056712 expedida por SEGUROS MUNDIAL. • Tomador: SUBE INGENIERIA S.A.S. • Beneficiario: Departamento del Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional. • Vigencia: Del 18/12/2024 al 18/03/2025 • Valor asegurado: $ 25.000.000,00.

PROPONENTE 2. GOURIYU SISTEMS S.A.S.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.		X	Presento carta de presentación de la propuesta. Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones, para verificar si el documento se encuentra suscrito por el representante legal del proponente.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO.			NO APLICA.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO, EXPEDIDOS CON FECHA NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE.		X	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali con fecha: 13/11/2024. No cumple la vigencia exigida.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EN CASO QUE CONFORME A LOS ESTATUTOS LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ENCUENTRE LIMITADAS		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LIBRETA MILITAR		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones, para

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	INFORME DE REEVALUACION CONSOLIDADO

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
			verificar si el documento se encuentra suscrito por el representante legal del proponente.
APODERADO		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		X	El proponente no cuenta con sanciones e inhabilidades disciplinarias vigentes. Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones, para verificar la persona que ostenta la representación legal del proponente.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL		X	El proponente no se encuentra reportado como responsable fiscal. Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones, para verificar la persona que ostenta la representación legal del proponente.
CERTIFICADO O REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones, para verificar la persona que ostenta la representación legal del proponente.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES		X	
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).		X	
CERTIFICADO INHABILIDADES POR CONDENA POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES.		X	
CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO PRINCIPAL EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 30 DÍAS.		X	El RUP con fecha de expedición 13/11/2024. No cumple la vigencia exigida.
COMPROMISO TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones, para verificar la persona que ostenta la representación legal del proponente
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	X		• Póliza No. 465-47-994000011818 expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA • Tomador: GOURIYU SISTEMS S.A.S. • Beneficiario: Departamento del Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional. • Vigencia: Del 18/12/2024 al 18/03/2025 • Valor asegurado: $ 25.000.000,00.

PROPONENTE 3. FLEISCHMANN COLOMBIA S.A.S.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.		X	Presentó carta de presentación de la propuesta. Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones, para verificar si el documento se encuentra suscrito por el representante legal del proponente.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO.			NO APLICA.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO, EXPEDIDOS CON FECHA NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE.		X	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali con fecha: 01/11/2024. No cumple la vigencia exigida.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EN CASO QUE CONFORME A LOS ESTATUTOS LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ENCUENTRE LIMITADAS		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LIBRETA MILITAR		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones, para verificar si el documento se encuentra suscrito por el representante legal del proponente. De igual manera, aportar documento de identificación vigente y fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal. La cedula de extranjería aportada no se encuentra vigente.
APODERADO		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		X	El proponente no cuenta con sanciones e inhabilidades disciplinarias vigentes. Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones, para verificar la persona que ostenta la representación legal del proponente.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL		X	El proponente no se encuentra reportado como responsable fiscal. Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones, para verificar la persona que ostenta la representación legal del proponente.
CERTIFICADO O REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES		X	señalada en el pliego de condiciones, para verificar la persona quien ostenta la representación legal del proponente.
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).		X	
CERTIFICADO INHABILIDADES POR CONDENA POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES.		X	
CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO PRINCIPAL EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 30 DÍAS.	X		El RUP se encuentra debidamente renovado, en firme y vigente, con fecha noviembre 19 de 2024.
COMPROMISO TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN		X	Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones, para verificar la persona que ostenta la representación legal del proponente
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.		X	NO CUMPLE. La garantía de seriedad de la oferta allegada no corresponde al presente proceso de selección. Se refiere a un proceso de selección privado de PLAZA IMPERIAL CENTRO COMERCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL, objeto: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA SEGUN INVITACIÓN PRIVADA CUYO OBJETO ES LA EJECUCION Y CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA LA TERRAZA, DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA IMPERIAL PH, BOGOTÁ. Lo anterior constituye una causal de rechazo establecida en la ley y el pliego de condiciones. Se rechaza la oferta.

PROPONENTE 4. CCI ELECTROMECANICA S.A.S.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X		Se encuentra debidamente firmada por el representante legal CARLOS JULIO CUELLAR VILLAMARIN. El representante legal no cuenta con limitación para contratar.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO.			NO APLICA.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO, EXPEDIDOS CON FECHA NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE.	X		Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali con fecha diciembre 17 de 2024.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	INFORME DE REEVALUACION CONSOLIDADO

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EN CASO QUE CONFORME A LOS ESTATUTOS LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ENCUENTRE LIMITADAS			NO APLICA.
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LIBRETA MILITAR	X		No requiere Libreta Militar del Representante Legal. El representante legal cuenta con mas de 50 años de edad.
APODERADO			NO APLICA.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		El proponente y su representante legal no cuentan con sanciones e inhabilidades disciplinarias vigentes.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	X		El proponente y su representante legal, no se encuentran reportados como responsable fiscal. La entidad adelanto la verificación directamente del proponente.
CERTIFICADO O REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		El representante legal del proponente, no se encuentra vinculado en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES	X		El representante legal del proponente no registra con antecedentes penales. La entidad adelanto la verificación directamente.
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).	X		El representante legal del proponente no se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
CERTIFICADO INHABILIDADES POR CONDENA POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES.	X		El representante legal del proponente, no cuenta con inhabilidad por delitos sexuales contra menores.
CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X		Presentó certificación del pago de aportes parafiscales firmada por el representante legal.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO PRINCIPAL EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 30 DÍAS.	X		El RUP se encuentra debidamente renovado, en firme y vigente, con fecha diciembre 17 de 2024.
COMPROMISO TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	X		Debidamente firmada por el representante legal.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	X		• Póliza número 45-44-101162279 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. • Tomador: CCI ELECTROMECANICA S.A.S. • Beneficiario: Departamento del Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional. • Vigencia: Del 18/12/2024 al 18/03/2024 • Valor asegurado: $ 25.000.000,00.

PROPONENTE 5. INVERAIRES S.A.S.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	INFORME DE REEVALUACION CONSOLIDADO

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X		Se encuentra debidamente firmada por el representante legal JHON ALVEIRO PEREA MUÑOZ. El representante legal no cuenta con limitación para contratar.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO.			NO APLICA.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO, EXPEDIDOS CON FECHA NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE.	X		Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali con fecha diciembre 5 de 2024.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EN CASO QUE CONFORME A LOS ESTATUTOS LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ENCUENTRE LIMITADAS			NO APLICA.
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LIBRETA MILITAR	X		
APODERADO			NO APLICA.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		El proponente y su representante legal no cuentan con sanciones e inhabilidades disciplinarias vigentes.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	X		El proponente y su representante legal, no se encuentran reportados como responsable fiscal.
CERTIFICADO O REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		El representante legal del proponente, no se encuentra vinculado en el Registro Nacional de Medidas Correctivas. La entidad adelanto la verificación directamente.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES	X		El representante legal del proponente no registra con antecedentes penales. La entidad adelanto la verificación directamente.
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).	X		El representante legal del proponente no se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
CERTIFICADO INHABILIDADES POR CONDENA POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES.	X		El representante legal del proponente, no cuenta con inhabilidad por delitos sexuales contra menores.
CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X		Presentó certificación del pago de aportes parafiscales firmada por el representante legal.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO PRINCIPAL EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 30 DÍAS.		X	El proponente subsano debida y oportunamente la firmeza del RUP.
COMPROMISO TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	X		Debidamente firmada por el representante legal.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	X		• Póliza No. B-100360729 expedida por SEGUROS MUNDIAL. • Tomador: INVERAIRES S.A.S.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	INFORME DE REEVALUACION CONSOLIDADO

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
			• Beneficiario: Departamento del Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional. • Vigencia: Del 18/12/2024 al 23/03/2025 • Valor asegurado: $ 25.000.000,00.

De conformidad con la evaluación jurídica, la propuesta de INVERAIRES S.A.S. cumple la capacidad y requisitos jurídicos, por lo tanto, se considerada HÁBIL, por lo tanto, queda habilitado jurídicamente para continuar el proceso de selección.

Las propuestas SUBE INGENIERIA SAS, GOURIYU SISTEMS SAS, FLEISCHMANN COLOMBIA SAS y CCI ELECTROMECANICA S.A.S. no cumplen la capacidad y requisitos jurídicos, por lo tanto, se considerada INHÁBILES, por lo tanto, queda habilitado jurídicamente para continuar el proceso de selección.

Las propuestas de SUBE INGENIERIA SAS y GOURIYU SISTEMS SAS no allegaron el equipo mínimo de trabajo ni cuentan con establecimiento comercial, sucursal o agencia en la ciudad de Cali, con lo cual, la oferta se rechaza al tenor de los numerales 6 y 24 de las causales de rechazo contenidas en el pliego de condiciones del proceso de selección, motivo por el cual, no habrá lugar a subsanación alguna para estos proponentes, además de incurrir en la prohibición de mejora, adición, modificación o complementación de las ofertas.

La propuesta de FLEISCHMANN COLOMBIA SAS será rechazada por no aportar garantía de seriedad de la oferta, no cumplir con el indicador financiero requerido, ni cuenta con establecimiento comercial, sucursal o agencia en la ciudad de Cali, con lo cual, la oferta se rechaza al tenor del numeral 24 de las causales de rechazo contenidas en el pliego de condiciones del proceso de selección, motivo por el cual, no habrá lugar a subsanación alguna para estos proponentes, además de incurrir en la prohibición de mejora, adición, modificación o complementación de las ofertas.

La propuesta de CCI ELECTROMECANICA S.A.S. será rechazada por no contar con establecimiento comercial, sucursal o agencia en la ciudad de Cali, con lo cual, la oferta se rechaza al tenor del numeral 24 de las causales de rechazo contenida en el pliego de condiciones del proceso de selección, motivo por el cual, no habrá lugar a subsanación alguna para estos proponentes, además de incurrir en la prohibición de mejora, adición, modificación o complementación de las ofertas.

Jenny Ararat Molina

Abogada. JENNY ARARAT MOLINA
Abogada Especializada Contratista
Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

ANEXO No. 2

CAPACIDAD FINANCIERA Y DE ORGANIZACIÓN

Informe de Evaluación

Fecha de elaboración: diciembre 24 de 2024.

En cumplimiento de lo establecido en el Pliego Definitivo del proceso del asunto y previa la designación realizada como miembros del Comité Evaluador del mismo, la entidad procede a realizar la verificación de los requisitos financieros y organizacionales dispuestos encontrando que:

FRENTE A LA CAPACIDAD FINANCIERA:

DADI-SASI-0009-2024			
ELECTROMECANICA SAS NIT: 900849065-8			
INDICADOR	**CAPACIDAD**	**VALOR**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Igual o mayor a 1,44	3,29	CUMPLE
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)	Igual o menor a 58%	30%	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS (Utilidad Operacional / Gastos de Interéses)	Igual o mayor a 2,88	21,10	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	Igual o mayor a $125.000.000	$ 624.187.113	CUMPLE

DADI-SASI-0009-2024
FLEISCHMANN COLOMBIA SAS NIT: 900.405.835-7

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	INFORME DE REEVALUACION CONSOLIDADO

INDICADOR	CAPACIDAD	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Igual o mayor a 1,44	1,66	CUMPLE
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)	Igual o menor a 58%	60%	NO CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS (Utilidad Operacional / Gastos de Interéses)	Igual o mayor a 2,88	18,34	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	Igual o mayor a $125.000.000	$ 14.865.272.000	CUMPLE

DADI-SASI-0009-2024			
GOURIYU SISTEMS SAS NIT: 900.738.226-0			
INDICADOR	**CAPACIDAD**	**VALOR**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Igual o mayor a 1,44	107,13	CUMPLE
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)	Igual o menor a 58%	0%	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS (Utilidad Operacional / Gastos de Interéses)	Igual o mayor a 2,88	INDETERMINADO	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	Igual o mayor a $125.000.000	$ 5.067.917.010	CUMPLE

DADI-SASI-0009-2024			
INVERAIRES SAS NIT: 900.667.143-2			
INDICADOR	**CAPACIDAD**	**VALOR**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Igual o mayor a 1,44	1,44	CUMPLE
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)	Igual o menor a 58%	41%	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS (Utilidad Operacional / Gastos de Interéses)	Igual o mayor a 2,88	INDETERMINADO	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	Igual o mayor a $125.000.000	$ 138.014.000	CUMPLE

DADI-SASI-0009-2024			
SUBE INGENIERIA SAS NIT: 901.253.012-2			
INDICADOR	**CAPACIDAD**	**VALOR**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Igual o mayor a 1,44	28,77	CUMPLE
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total /	Igual o menor a 58%	3%	CUMPLE

Activo Total)			
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS (Utilidad Operacional / Gastos de Interéses)	Igual o mayor a 2,88	INDETERMINADO	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	Igual o mayor a $125.000.000	$ 4.299.324.916	CUMPLE

Nota 1: El RUP del proponente GOURIYU SISTEMS S.A.S. no cumple la vigencia exigida en el pliego de condiciones del proceso.

De lo cual se puede indicar que para el proceso de la referencia y de acuerdo con los indicadores establecidos a partir de los documentos denominados Estudio Previo, Análisis del sector y Complemento al Pliego de Condiciones Subasta Inversa SECOP II definitivo **NO** todos los proponentes que allegaron propuestas al proceso dentro de la plataforma transaccional SECOP II administrada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente se encuentran HABILITADOS para continuar con el proceso de selección de conformidad con la verificación realizada en los Registros Únicos de Proponentes – RUP allegados con las ofertas presentada y con corte al 31 de diciembre de 2023, según lo certificado por las respectivas Cámara de Comercio.

Por lo tanto, se concluye que los proponentes poseen la capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo indicado por el Índice de Liquidez. Así mismo, el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) de los proponentes es adecuado para el proceso y no generan riesgos para el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones establecidas a excepción del proponente FLEISCHMANN COLOMBIA SAS quien **NO CUMPLE** con este indicador según los requerimientos de los documentos del proceso. Igualmente, los proponentes tienen la capacidad de cumplir con sus obligaciones financieras indicado por la razón de cobertura de interés y poseen un adecuado nivel de liquidez para el proceso en términos absolutos.

FRENTE A LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

DADI-SASI-0009-2024			
ELECTROMECANICA SAS NIT: 900849065-8			
INDICADOR	**CAPACIDAD**	**VALOR**	**CUMPLE / NO CUMPLE**

RENTABILIDAD DEL ACTIVO (Utilidad Operacional / Activo Total)	Igual o mayor a 7%	17%	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (Utilidad Operacional / Patrimonio)	Igual o mayor a 15%	24%	CUMPLE

DADI-SASI-0009-2024			
FLEISCHMANN COLOMBIA SAS NIT: 900.405.835-7			
INDICADOR	**CAPACIDAD**	**VALOR**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (Utilidad Operacional / Activo Total)	Igual o mayor a 7%	17%	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (Utilidad Operacional / Patrimonio)	Igual o mayor a 15%	43%	CUMPLE

DADI-SASI-0009-2024			
GOURIYU SISTEMS SAS NIT: 900.738.226-0			
INDICADOR	**CAPACIDAD**	**VALOR**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (Utilidad Operacional / Activo Total)	Igual o mayor a 7%	17%	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (Utilidad Operacional / Patrimonio)	Igual o mayor a 15%	17%	CUMPLE

DADI-SASI-0009-2024			
INVERAIRES SAS NIT: 900.667.143-2			
INDICADOR	**CAPACIDAD**	**VALOR**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (Utilidad Operacional / Activo Total)	Igual o mayor a 7%	27%	CUMPLE

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (Utilidad Operacional / Patrimonio)	Igual o mayor a 15%	46%	CUMPLE

DADI-SASI-0009-2024			
SUBE INGENIERIA SAS NIT: 901.253.012-2			
INDICADOR	**CAPACIDAD**	**VALOR**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (Utilidad Operacional / Activo Total)	Igual o mayor a 7%	42%	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (Utilidad Operacional / Patrimonio)	Igual o mayor a 15%	43%	CUMPLE

Ahora bien, del análisis de la capacidad organizacional se puede indicar que los oferentes cuentan con la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo y con la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.

De lo anteriormente expuesto y analizado se puede inferir que los oferentes que allegaron sus propuestas al proceso de selección DADI-SASI-0009-2024 quedarán así frente a la capacidad financiera y organizacional:

DADI-SASI-0009-2024			
PROPONENTE	**CAPACIDAD FINANCIERA**	**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**	**RESULTADO**
ELECTROMECANICA SAS NIT: 900849065-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FLEISCHMANN COLOMBIA SAS NIT: 900.405.835-7	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
GOURIYU SISTEMS SAS NIT: 900.738.226-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INVERAIRES SAS NIT: 900.667.143-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SUBE INGENIERIA SAS NIT: 901.253.012-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, se concluye que los proponentes INVERAIRES SAS con NIT: 900.667.143-2, ELECTROMECANICA SAS con NIT: 900849065-8 y SUBE INGENIERIA SAS con NIT: 901.253.012-2 se encuentran **HABILITADOS** para continuar con el proceso de selección toda vez que cuenta con la capacidad financiera y organizacional requerida en el proceso de selección DADI-SASI-0009-2024.

Entre tanto, los proponentes GOURIYU SISTEMS SAS con NIT: 900.738.226-0 y FLEISCHMANN COLOMBIA SAS con NIT: 900.405.835-7 se encuentran **NO HABILITADO** para continuar en el proceso de selección DADI-SASI-0009-2024.

Cordialmente,

WILLIAM ANDRES ROBLEDO ACOSTA
Profesional Contratista
Departamento Administrativo de Desarrollo institucional

ANEXO No. 3

EVALUACION CONDICIONES TECNICAS MINIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Y DE EXPERIENCIA

Informe de Evaluación

Fecha de elaboración: Diciembre 24 de 2024.

PROPONENTE 1: SUBE INGENIERIA S.A.S.

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
Anexo técnico de cumplimiento de condiciones técnicas mínimas obligatorias.	NO CUMPLE Debe allegar certificado de existencia y representación legal, para verificar la persona que ostenta la representación legal del proponente.
Infraestructura y logística exigida en el proceso. El contratista, por su propia cuenta y riesgo, deberá contar con la infraestructura y logística necesaria para desarrollar con calidad el contrato, por lo cual, deberá contar con establecimiento comercial, sucursal o agencia en la ciudad de Cali.	NO CUMPLE El proponente no aporto establecimiento comercial, sucursal o agencia en la ciudad de Cali.
Certificado de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). El proponente deberá presentar con su propuesta certificación expedida por la Aseguradora de Riesgos laborales (ARL) correspondiente, de que tiene implementado y validado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como la aplicación de la tabla diagnostica de valoraciones de estándares mínimos con criterio de evaluación igual o mayor al 60% y con una valoración obtenida como moderadamente aceptable o aceptable, teniendo en cuenta el número de trabajadores y expedida por la correspondiente administradora de Riesgos Laborales y nivel del riesgo basados en la Resolución 312/2019 relacionando el número de trabajadores, nivel de riesgo de acuerdo a la actividad económica desempeñada.	NO CUMPLE No aportó el requisito y/o certificado exigido.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá acreditar máximo seis (6) contratos debidamente terminados, cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones correspondan al suministro y/o mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados. La experiencia del proponente contenida en el RUP deberá corresponder a todos los códigos: 72101500; 72151200; 40101700; 80111600. La sumatoria del valor de los contratos presentados deberá ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto destinado para el contrato expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, esto es, 192,30 SMMLV.	NO CUMPLE No aportó las certificaciones o contratos y acta de terminación de los mismos expedidos por la entidad pública o privada contratante para acreditar la experiencia. Adicionalmente, no se indicó los contratos con el que el proponente pretende cumplir la experiencia exigida, ni anexo alguno donde identifique esto.

EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
CARGO: TECNICO COORDINADOR. CANTIDAD: 2. PERFIL PROFESIONAL: Técnico en electricidad y/ refrigeración, o afines, y coordinador y/o certificado de trabajo en alturas. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Experiencia específica mínima de dos (2) año como coordinador de suministro y/o mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados.	NO CUMPLE No aporto documento alguno para acreditar este personal.
CARGO: ASISTENCIAL. CANTIDAD: 7. PERFIL PROFESIONAL: Bachiller, técnico o tecnólogo, con Certificado de capacitación y entrenamiento para Trabajo en Altura. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Experiencia específica mínima de un (1) meses o más realizando actividades suministro y/o mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados.	NO CUMPLE No aporto documento alguno para acreditar este personal.

PROPONENTE 2: GOURIYU SISTEMS S.A.S.

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
Anexo técnico de cumplimiento de condiciones técnicas mínimas obligatorias.	NO CUMPLE Debe allegar certificado de existencia y representación legal con la vigencia señalada en el pliego de condiciones, para verificar si el documento se encuentra suscrito por el representante legal del proponente
Infraestructura y logística exigida en el proceso. El contratista, por su propia cuenta y riesgo, deberá contar con la infraestructura y logística necesaria para desarrollar con calidad el contrato, por lo cual, deberá contar con establecimiento comercial, sucursal o agencia en la ciudad de Cali.	NO CUMPLE El proponente no cuenta con establecimiento comercial, sucursal o agencia en la ciudad de Cali.
Certificado de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). El proponente deberá presentar con su propuesta certificación expedida por la Aseguradora de Riesgos laborales (ARL) correspondiente, de que tiene implementado y validado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como la aplicación de la tabla diagnostica de valoraciones de estándares mínimos con criterio de evaluación igual o mayor al 60% y con una valoración obtenida como moderadamente aceptable o aceptable, teniendo en cuenta el número de trabajadores y expedida por la correspondiente administradora de Riesgos Laborales y nivel del riesgo basados en la Resolución 312/2019 relacionando el número de trabajadores, nivel de riesgo de acuerdo a la actividad económica desempeñada.	NO CUMPLE No aportó el requisito y/o certificado exigido.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá acreditar máximo seis (6) contratos debidamente terminados, cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones correspondan al suministro y/o mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados. La experiencia del proponente contenida en el RUP deberá corresponder a todos los códigos: 72101500; 72151200; 40101700; 80111600. La sumatoria del valor de los contratos presentados deberá ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto destinado para el contrato expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, esto es, 192,30 SMMLV.	NO CUMPLE No aportó las certificaciones o contratos y acta de terminación de los mismos expedidos por la entidad pública o privada contratante para acreditar la experiencia. El RUP con fecha de expedición 13/11/2024. No cumple la vigencia exigida. Adicionalmente, no se indico los contratos con el que el proponente pretende cumplir la experiencia exigida, ni anexo alguno donde identifique esto.

EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
CARGO: TECNICO COORDINADOR. CANTIDAD: 2. PERFIL PROFESIONAL: Técnico en electricidad y/ refrigeración, o afines, y coordinador y/o certificado de trabajo en alturas. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Experiencia específica mínima de dos (2) año como coordinador de suministro y/o mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados.	NO CUMPLE No aportó documento alguno para acreditar este personal.
CARGO: ASISTENCIAL. CANTIDAD: 7. PERFIL PROFESIONAL: Bachiller, técnico o tecnólogo, con Certificado de capacitación y entrenamiento para Trabajo en Altura. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Experiencia específica mínima de un (1) meses o más realizando actividades suministro y/o mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados.	NO CUMPLE No aportó documento alguno para acreditar este personal.

PROPONENTE 3: FLEISCHMANN COLOMBIA S.A.S.

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
Anexo técnico de cumplimiento de condiciones técnicas mínimas obligatorias.	CUMPLE Aportó anexo de cumplimiento de condiciones técnicas mínimas obligatorias.
Infraestructura y logística exigida en el proceso. El contratista, por su propia cuenta y riesgo, deberá contar con la infraestructura y logística necesaria para desarrollar con calidad el contrato, por lo cual, deberá contar con establecimiento comercial, sucursal o agencia en la ciudad de Cali.	NO CUMPLE El proponente no cuenta con establecimiento comercial, sucursal o agencia en la ciudad de Cali.

Certificado de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). El proponente deberá presentar con su propuesta certificación expedida por la Aseguradora de Riesgos laborales (ARL) correspondiente, de que tiene implementado y validado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como la aplicación de la tabla diagnostica de valoraciones de estándares mínimos con criterio de evaluación igual o mayor al 60% y con una valoración obtenida como moderadamente aceptable o aceptable, teniendo en cuenta el número de trabajadores y expedida por la correspondiente administradora de Riesgos Laborales y nivel del riesgo basados en la Resolución 312/2019 relacionando el número de trabajadores, nivel de riesgo de acuerdo a la actividad económica desempeñada.	CUMPLE Aportó certificado con un cumplimiento del 98%.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá acreditar máximo seis (6) contratos debidamente terminados, cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones correspondan al suministro y/o mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados. La experiencia del proponente contenida en el RUP deberá corresponder a todos los códigos: 72101500; 72151200; 40101700; 80111600. La sumatoria del valor de los contratos presentados deberá ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto destinado para el contrato expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, esto es, 192,30 SMMLV.	NO CUMPLE No aportó las certificaciones o contratos y acta de terminación de los mismos expedidos por la entidad pública o privada contratante para acreditar la experiencia.

EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
CARGO: TECNICO COORDINADOR. CANTIDAD: 2. PERFIL PROFESIONAL: Técnico en electricidad y/ refrigeración, o afines, y coordinador y/o certificado de trabajo en alturas. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Experiencia específica mínima de dos (2) año como coordinador de suministro y/o mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados.	NO CUMPLE No aportó certificación para trabajo en altura del personal. No aportó planilla de seguridad social para acreditar que este personal hace parte de la nómina del proponente.
CARGO: ASISTENCIAL. CANTIDAD: 7. PERFIL PROFESIONAL: Bachiller, técnico o tecnólogo, con Certificado de capacitación y entrenamiento para Trabajo en Altura. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Experiencia específica mínima de un (1) meses o más realizando actividades suministro y/o mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados.	NO CUMPLE No aportó certificación para trabajo en altura del personal. No aportó planilla de seguridad social para acreditar que este personal hace parte de la nómina del proponente.

PROPONENTE 4: CCI ELECTROMECANICA S.A.S.

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	INFORME DE REEVALUACION CONSOLIDADO

Anexo técnico de cumplimiento de condiciones técnicas mínimas obligatorias.	CUMPLE Aportó anexo de cumplimiento de condiciones técnicas mínimas obligatorias.
Infraestructura y logística exigida en el proceso. El contratista, por su propia cuenta y riesgo, deberá contar con la infraestructura y logística necesaria para desarrollar con calidad el contrato, por lo cual, deberá contar con establecimiento comercial, sucursal o agencia en la ciudad de Cali.	NO CUMPLE El proponente no cuenta con establecimiento comercial, sucursal o agencia en la ciudad de Cali.
Certificado de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). El proponente deberá presentar con su propuesta certificación expedida por la Aseguradora de Riesgos laborales (ARL) correspondiente, de que tiene implementado y validado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como la aplicación de la tabla diagnostica de valoraciones de estándares mínimos con criterio de evaluación igual o mayor al 60% y con una valoración obtenida como moderadamente aceptable o aceptable, teniendo en cuenta el número de trabajadores y expedida por la correspondiente administradora de Riesgos Laborales y nivel del riesgo basados en la Resolución 312/2019 relacionando el número de trabajadores, nivel de riesgo de acuerdo a la actividad económica desempeñada.	CUMPLE Aportó certificado con un cumplimiento del 95%.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá acreditar máximo seis (6) contratos debidamente terminados, cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones correspondan al suministro y/o mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados. La experiencia del proponente contenida en el RUP deberá corresponder a todos los códigos: 72101500; 72151200; 40101700; 80111600. La sumatoria del valor de los contratos presentados deberá ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto destinado para el contrato expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, esto es, 192,30 SMMLV.	NO CUMPLE No aportó las certificaciones o contratos y acta de terminación de los mismos expedidos por la entidad pública o privada contratante para acreditar la experiencia.

EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
CARGO: TECNICO COORDINADOR. CANTIDAD: 2. PERFIL PROFESIONAL: Técnico en electricidad y/ refrigeración, o afines, y coordinador y/o certificado de trabajo en alturas. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Experiencia específica mínima de dos (2) año como coordinador de suministro y/o mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados.	NO CUMPLE No aporto planilla del personal mínimo requerido postulado.
CARGO: ASISTENCIAL. CANTIDAD: 7. PERFIL PROFESIONAL: Bachiller, técnico o tecnólogo, con Certificado de capacitación y entrenamiento para Trabajo en Altura. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Experiencia específica mínima de un (1) meses o más realizando actividades suministro y/o mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados.	NO CUMPLE No aporto planilla del personal mínimo requerido postulado.

PROPONENTE 5: INVERAIRES S.A.S.

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
Anexo técnico de cumplimiento de condiciones técnicas mínimas obligatorias.	CUMPLE Aportó anexo de cumplimiento de condiciones técnicas mínimas obligatorias.
Infraestructura y logística exigida en el proceso. El contratista, por su propia cuenta y riesgo, deberá contar con la infraestructura y logística necesaria para desarrollar con calidad el contrato, por lo cual, deberá contar con establecimiento comercial, sucursal o agencia en la ciudad de Cali.	CUMPLE El proponente cuenta con establecimiento comercial, sucursal o agencia en la ciudad de Cali.
Certificado de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). El proponente deberá presentar con su propuesta certificación expedida por la Aseguradora de Riesgos laborales (ARL) correspondiente, de que tiene implementado y validado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como la aplicación de la tabla diagnostica de valoraciones de estándares mínimos con criterio de evaluación igual o mayor al 60% y con una valoración obtenida como moderadamente aceptable o aceptable, teniendo en cuenta el número de trabajadores y expedida por la correspondiente administradora de Riesgos Laborales y nivel del riesgo basados en la Resolución 312/2019 relacionando el número de trabajadores, nivel de riesgo de acuerdo a la actividad económica desempeñada.	CUMPLE Aportó certificado con un cumplimiento del 80%.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá acreditar máximo seis (6) contratos debidamente terminados, cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones correspondan al suministro y/o mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados. La experiencia del proponente contenida en el RUP deberá corresponder a todos los códigos: 72101500; 72151200; 40101700; 80111600. La sumatoria del valor de los contratos presentados deberá ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto destinado para el contrato expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, esto es, 192,30 SMMLV.	CUMPLE

EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
CARGO: TECNICO COORDINADOR. CANTIDAD: 2. PERFIL PROFESIONAL: Técnico en electricidad y/ refrigeración, o afines, y coordinador y/o certificado de trabajo en alturas. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Experiencia específica mínima de dos (2) año como coordinador de suministro y/o mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados.	CUMPLE Aportó los requisitos o documentos requeridos, incluyendo certificación trabajo en altura, y hacen parte de la nómina del proponente, según planilla de pago de la seguridad social.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	INFORME DE REEVALUACION CONSOLIDADO

CARGO: ASISTENCIAL. CANTIDAD: 7. PERFIL PROFESIONAL: Bachiller, técnico o tecnólogo, con Certificado de capacitación y entrenamiento para Trabajo en Altura. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Experiencia específica mínima de un (1) meses o más realizando actividades suministro y/o mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados.	CUMPLE Aportó los requisitos o documentos requeridos, incluyendo certificación trabajo en altura, y hacen parte de la nómina del proponente, según planilla de pago de la seguridad social.

De conformidad con la evaluación, la propuesta de INVERAIRES S.A.S. cumple las condiciones técnicas, de equipo mínimo y de experiencia exigidas, por lo tanto, se considerada HÁBIL, por lo tanto, queda habilitados para continuar el proceso de selección.

Las propuestas SUBE INGENIERIA SAS, GOURIYU SISTEMS SAS, FLEISCHMANN COLOMBIA SAS y CCI ELECTROMECANICA S.A.S. no cumplen las condiciones técnicas, de equipo mínimo y de experiencia exigidas, por lo tanto, se considerada INHÁBILES, por lo tanto, queda habilitados para continuar el proceso de selección.

Las propuestas de SUBE INGENIERIA SAS y GOURIYU SISTEMS SAS no allegaron el equipo mínimo de trabajo ni cuentan con establecimiento comercial, sucursal o agencia en la ciudad de Cali, con lo cual, la oferta se rechaza al tenor de los numerales 6 y 24 de las causales de rechazo contenidas en el pliego de condiciones del proceso de selección, motivo por el cual, no habrá lugar a subsanación alguna para estos proponentes, además de incurrir en la prohibición de mejora, adición, modificación o complementación de las ofertas.

La propuesta de FLEISCHMANN COLOMBIA SAS será rechazada por no aportar garantía de seriedad de la oferta, no cumplir con el indicador financiero requerido, ni cuenta con establecimiento comercial, sucursal o agencia en la ciudad de Cali, con lo cual, la oferta se rechaza al tenor del numeral 24 de las causales de rechazo contenidas en el pliego de condiciones del proceso de selección, motivo por el cual, no habrá lugar a subsanación alguna para estos proponentes, además de incurrir en la prohibición de mejora, adición, modificación o complementación de las ofertas.

La propuesta de CCI ELECTROMECANICA S.A.S. será rechazada por no contar con establecimiento comercial, sucursal o agencia en la ciudad de Cali, con lo cual, la oferta se rechaza al tenor del numeral 24 de las causales de rechazo contenida en el pliego de condiciones del proceso de selección, motivo por el cual, no habrá lugar a subsanación alguna para estos proponentes, además de incurrir en la prohibición de mejora, adición, modificación o complementación de las ofertas.

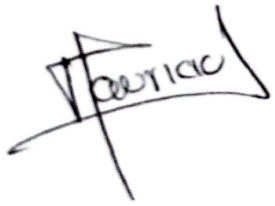

MAURICIO JIMENEZ MAZORRA
Profesional Contratista
Departamento Administración de Desarrollo Institucional